



PLAZA MUNDO APOPA
PROMOCIÓN "COMPRAR ES GANAR"

1. OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Ofrecer a nuestros visitantes un incentivo en sus compras y premiar su fidelidad con nuestros clientes arrendatarios.

2. DEL PATROCINADOR

- La empresa organizadora es FTIRTPMA.

3. DE LA VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN - INICIO Y FIN

Fecha de inicio de la actividad promocional: 26 de marzo de 2021.

Fecha de finalización de la actividad promocional: 30 de junio de 2021.

Fecha última que tiene el cliente o usuario para participar en la actividad promocional: 30 de junio de 2021.

Fecha de sorteo:

1. Viernes 30 de abril de 2021
2. Lunes 31 de mayo de 2021
3. Miércoles 01 de julio de 2021

4. DE LOS PARTICIPANTES

Para participar de esta promoción, los clientes o usuarios deberán de realizar compras en establecimientos del Centro Comercial Plaza Mundo Apopa iguales o mayores a \$15.00 dólares. Solo se podrá participar con facturas, recibos, tickets o comprobantes de crédito fiscal de fecha del 26 de marzo al 30 de junio del 2021. No se podrá acumular facturas, recibos, tickets o comprobantes de crédito fiscal, es decir, se deberá de tener un monto igual o mayor a lo indicado en un solo comprobante de compra.

5. FORMA DE PARTICIPAR

En esta promoción podrán participar todas aquellas personas mayores de 18 años que residan en el país, cuenten con un documento de identificación válido (DUI o carnet de residencia emitido por la República de El Salvador) y que realicen compras iguales o mayores a \$15.00, en establecimientos comerciales del Centro Comercial Plaza Mundo Apopa entre el 26 de marzo al 30 de junio de 2021.



Los clientes que cumplan con la condición por compras iguales o mayores a \$15, recibirán un (1) raspable + (1) cupón hasta un máximo de siete (7) cupones por cada comprobante de compra. Vigencia de promoción: 26 de marzo al 30 de junio.

Para reclamar el cupón es Indispensable presentar los comprobantes de compra (tickets, recibos, facturas o comprobantes de créditos fiscales).

No podrá participar el personal de la empresa organizadora, colaboradores, personal de la agencia de publicidad ni agencia de promociones (COMUNIKARTE SA de CV y CAMINA PRDUCTIONS SA de CV), los empleados de ADINCE SA DE CV, DEICE SA DE CV y FTIRTPMA así como familiares de estos hasta el cuarto grado de consanguinidad y/o segundo grado de afinidad. Tampoco Supervisores y todo el personal de S. Cleans, S.A. de C.V. e ISE, SA de CV.

6. DEL PREMIO A OTORGAR EN LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Los premios que estarán en el raspable, serán:

Premios de Raspables

Cantidad	Producto
3	Microondas
30	Controladores de Juego Techworld
3	Super Nintendo Mini Techworld
75	Entradas dobles de cine
75	Certificados en servicios clínicos
12	Licadoras
12	Smarteatch
30	Planchas
150	Vales de Pollo Campestre
150	Certificados en servicios de Salon
150	Tokens en Family Fun Center
30	Vajillas
2	Plasma
2	Computadoras
2850	Vales de comida
3923	Cupones de descuento
2000	Promocionales
500	Promocionales (abrelatas)

Rifa de Motocicletas

Cantidad	Producto
3	Moto

No se adjuntan cotización de promocionales de Plaza Mundo ya que se tenían en inventario de bodega.



7. DE LA ENTREGA DE PREMIOS

- Raspables.

La entrega de los premios indicados anteriormente será únicamente en stand que estará ubicado en Centro Comercial Plaza Mundo Apopa. En caso de que cliente obtenga un descuento, deberán de consultar las restricciones en el establecimiento que brinde ese descuento.

- Rifa de Motocicletas.

La entrega de motocicletas se realizará en Plaza Mundo Apopa en las siguientes fechas:

- o Viernes 07 de mayo de 2021
- o Viernes 04 de junio de 2021
- o Lunes 05 de julio de 2021

8. FECHA DE SORTEO

Para la rifa de las motocicletas, las fechas del sorteo son:

1. Viernes 30 de abril de 2021
2. Lunes 01 de junio de 2021
3. Miércoles 01 de julio de 2021

Para los raspables, la entrega del premio es inmediato y deberá de ser canjeado en kiosko de información de Plaza Mundo Apopa.

Para la rifa de las motocicletas, se llamará telefónicamente al número brindado en cupón que será el ganador del premio. Se harán dos intentos al número de teléfono brindado en cupón. En caso de no tener respuesta en esos dos intentos, automáticamente quedará descartado y se intentará contactar dos veces a "suplente" siempre por llamada telefónica.

9. REGLAS PARA EL RECLAMO DE PREMIOS

Para los clientes o usuarios que ganen en raspable, deberán reclamar sus premios en el kiosko de información ubicado en Centro Comercial Plaza Mundo Apopa.

Para la rifa de las motocicletas, los únicos días de entrega de premio, son los detallados en numeral 7.

Para ambas dinámicas, los ganadores de premios deberán de presentar su DUI y NIT para constar la entrega de premio recibido, además de completar formulario de constancia de premio que será entregado en kiosko de información de Plaza Mundo Apopa.



Un ganador no puede volver a ser seleccionado como ganador. Si se da este caso, automáticamente queda anulado y será seleccionado un nuevo cupón.

La última fecha de entrega de los premios de raspables y rifa, será el 05 de julio del 2021 en Centro Comercial Plaza Mundo Apopa.

Será responsabilidad del ganador el pago del correspondiente impuesto sobre la renta, establecido en el artículo 160 del Código Tributario. Este pago deberá de realizarse previo a la entrega del premio.

10. DE LA RESPONSABILIDAD, CONDICIONES Y RESTRICCIONES DEL PATROCINADOR

- a) Con el fin de hacer público el resultado de la promoción, la persona ganadora autoriza a la organizadora para que su nombre, número de documento de identificación y fotografías aparezcan en publicaciones y demás medios publicitarios y en general en todo material de divulgación de las actividades posteriores a la promoción, como entrega y recibo del premio, sin que implique remuneración o compensación adicional, ni reclamos por derechos de imagen, los cuales se consideran cedidos en lo que respecta a esos avisos, con la sola aceptación de este Reglamento y desde luego, con la participación en la promoción.
- b) Los participantes expresamente reconocen y aceptan que la responsabilidad de la organizadora queda limitada a realizar la entrega de los premios de la promoción. La organizadora no se hará cargo de ningún gasto incurrido por la persona ganadora para retirar el premio o en el uso y disfrute del mismo.
- c) La organizadora se reserva el derecho de modificar las fechas, premios, sorteos y/o eventos para todas las actividades y/o etapas que conlleva esta promoción, para lo cual realizará comunicación a través de los medios pertinentes.
- d) La organizadora suspenderá en forma inmediata la presente promoción, sin asumir responsabilidad alguna, si se llegasen a detectar defraudaciones tales como alteraciones, imitaciones, reimpressiones, sustituciones o cualquier otra irregularidad que se detecte en los procedimientos de participación de la promoción, o si se presentara una circunstancia de caso fortuito o fuerza mayor que afecte gravemente los intereses de la organizadora. Esta circunstancia se comunicará públicamente, fecha a partir de la cual se dejará sin efecto esta promoción.



AGRISAL
INMOBILIARIO

- e) Si se demuestra que una persona no brindó los datos correctos o recibió un premio por medio de engaño o incluso por error, la organizadora podrá exigir la devolución del premio entregado en cualquier momento, y se reserva el derecho de tomar las acciones legales pertinentes.

- f) En la publicidad de la promoción se ha consignado la frase "Restricciones aplican", en señal de que la participación de los interesados, así como la propia promoción y los premios, están sujetos a condiciones y limitaciones. Estas condiciones y limitaciones son las que se indican en este Reglamento.

11. RESTRICCIÓN EN PUBLICIDAD

Promoción válida únicamente por compras o consumo de establecimientos realizadas en Centro Comercial Plaza Mundo Apopa. Por compras de \$15 en adelante, se dará un (1) raspable + (1) cupón hasta un máximo de siete (7) cupones por cada comprobante de compra. Vigencia de promoción: 26 de marzo al 30 de junio. Solo participan personas naturales. Para más información y restricciones, ingresa en Facebook de Plaza Mundo.

12. RESTRICCIÓN EN REGISTRO

Por este medio autorizo a FTIRTPMA a compartir mi información personal y la información relacionada con mi compra efectuada este día y el método de pago utilizado.

13. DE LA INFORMACIÓN O CONSULTAS SOBRE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Cualquier información sobre dicha promoción, los participantes podrán consultarla en el Facebook de Plaza Mundo y en kiosko de información de Plaza Mundo Apopa.